

Guayaquil, 07 de febrero del 2018

Señor Arquitecto
CARLOS LUIS VILLACIS PARRAGA
Ciudad.-

27051

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía POLASAN S.A., en su sesión celebrada de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el lapso estatutario de **CINCO ANOS**.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social de la compañía, le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual y sin más limitaciones que las señaladas en el Estatuto Social.

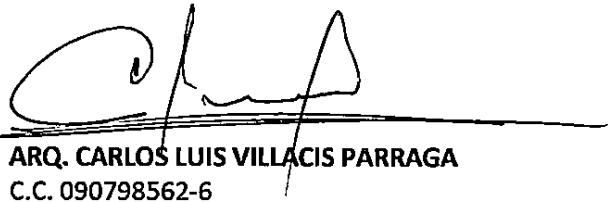
Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Decimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 09 de Mayo de 2.007 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de Mayo de 2.007.

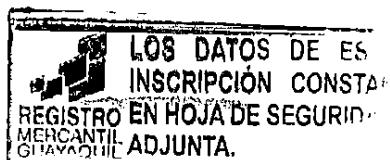
Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,


MARITHZA CRISTINA FLORES CRUZ
PRESIDENTE

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía POLASAN S.A., para el cual he sido elegido y declaro que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento. Guayaquil, 07 de febrero de 2018.-


ARQ. CARLOS LUIS VILLACIS PARRAGA
C.C. 090798562-6



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:25.988
FECHA DE REPERTORIO:28/may/2018
HORA DE REPERTORIO:15:24

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **POLASAN S.A.**, a favor de **CARLOS LUIS VILLACIS PARRAGA**, de fojas **25.420 a 25.423**, Registro de Nombramientos número **7.165**.

ORDEN: 25988



Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 30 de mayo de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0353213

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

15 JUN 2013

R E C I P I D O

Hora: 11:30 Firmante: *Zambrano*